

Cedida

Didier Magallón / El Siglo



LA NUEVA IMAGEN DE SECH, YA NO ES UN 'PELUCHE', SE PUŞO BUENÓN

Carlos Isaías Morales había perdido hasta el mes de abril 100 libras, ahora disfruta este nuevo proceso

P 14. PLAY

Lucha por su vida, le meten tiro en la cabeza



ATAQUE FUE EN LA AVENIDA DE LOS MÁRTIRES

Los dos heridos, que viajaban en una camioneta, se mantienen recluidos en el Hospital Santo Tomás. Según testigos, 10 encapuchados participaron en el atentado, van 30 homicidios en el mes de octubre

P 22. LA ROJA

LA BACTERIA 'DEVORADORA DE CARNE' ATACA EN FLORIDA

P 13. MUNDO



Redes

VIOLENCIA DOMÉSTICA UN MAL DE NUNCA ACABAR EN PANAMÁ

P 2. HECHOS



Redes

Estadio! El Siglo

LOS TIPS PARA QUE REVIENTE EL TABLERO HÍPICO



BÚSQUELOS JUEVES, SÁBADO Y DOMINGO

Cedida



**PÓRTATE BIEN MI
CORAZÓN, NO
PERDONO
TRAICIONES**

*Tienes que serle fiel
a tu pareja, porque
después
rogar y llorar
no servirán
de nada.*

¡Terrible! La corriente se la llevó en la comarca

ELMER QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

El cuerpo sin vida de Regina Bejerano Lizandro, de 45 años, fue recuperado por miembros del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc). Fue arrastrada por la crecida del río Chiquito, el pasado 21 de octubre en la comunidad de Camarón Arriba, en la comarca Ngábe Buglé.

La mujer intentaba cruzar el río, que había aumentado su caudal debido a las intensas lluvias que azotan la región. El equipo de Sinaproc coordinó con el Ministerio Público y el Instituto de Medicina Legal quienes realizaron el levantamiento del cuerpo, cuya búsqueda duró dos días.

CANTIDAD
Se han registrado
19 muertes por inmersión
en lo que va de
transcurrido
el año
2024 en esta
región.



La comunidad de Camarón Arriba se encuentra consternada por este triste suceso, que pone en evidencia los peligros que enfrentan muchos pobladores de comunidades rurales durante la temporada de lluvias.

José Guerra, director provincial del Sinaproc, hizo un llamado para que se tomen precauciones y eviten cruzar ríos o quebradas cuando las lluvias han incrementado los niveles, con el fin de prevenir tragedias similares.

Ilustrativa

Fue a comprar café y su tío la violó y embarazó

LEADIMIRO GONZÁLEZ

LGONZALEZ@ELSIGLO.COM.PA

DEPRAVADO. Hace seis meses, una menor residente en Veraguas se dirigía a la casa de su tío donde compraría café. Eran las 7:00 de la noche y caminaba por un paraje solitario. De repente, un hombre la agarró a la fuerza y la llevó a una quebrada donde la abusó sexualmente.

Producto de esta violación, la adolescente quedó embarazada. Por la agresión sexual, un hombre de 58 años, tío de la víctima, fue llevado a audiencia donde el



Ministerio Público, a través de la Personería Municipal del distrito de Santa Fe, logró que se le impusiera la detención por violación agravada.

Durante la audiencia el fiscal adjunto, Rodrigo García Martínez, logró que

la juez de garantías admitiera la legalización de la aprehensión del acusado, la formulación de cargo y como medida más consona, la detención provisional, ya que representa un peligro para la víctima.